

Guayaquil, Mayo 11 del 2011

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ILANESCOP S.A.**  
Ciudad.-

**Señores Accionistas:**

Por expresa disposición de los Estatutos de la compañía, cumple con informarles a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2010.

En el año 2010, la compañía se ha mantenido en receso por lo que no ha generado ningún tipo de ingresos. Por esta razón el Estado de Pérdidas y Ganancias arroja una pérdida de \$ -678.37 debido a la Depreciación de los Activos Fijos de la compañía.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General al 31 de Diciembre de 2010, el mismo que lo pongo a vuestra consideración.

El informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, como habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General de los señores Accionistas.

Atentamente,

**ILANESCOP S. A.**

-----  
Cecilia Cotto de Quiroz  
GERENTE GENERAL

